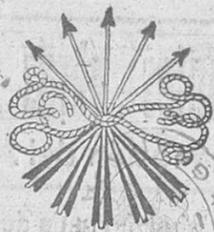




PATRIA



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

AÑO VI

GRANADA, MIÉRCOLES 5 DE JUNIO DE 1940

Núm. 935

«Más de 30.000 hombres,

cerca de 1.000 cañones y todos los vehículos blindados, han perdido los ingleses en Flandes»

«Lo ocurrido en Francia y Bélgica es un colosal desastre MILITAR»

«El Nuevo Mundo tendrá que salvar al Viejo Continente»

DISCURSO DE CHURCHILL EN LA CAMARA DE LOS COMUNES



CHURCHILL

LONDRES, 4.—En su discurso de esta tarde en la Cámara, el primer ministro ha dicho principalmente lo siguiente: «En el momento de ser rotas las defensas francesas en Sedan y el Mosa, sólo una retirada rápida hacia Amiens podría haber salvado a las fuerzas francesas e inglesas que se encontraban en Bélgica. Esta acción estratégica no fue realizada. El alto mando francés creía que podría cerrar la brecha. Las fuerzas franco-inglesas trataron de mantener el ala derecha de los belgas. El empuje alemán cortó las comunicaciones entre dichas fuerzas y el grueso del Ejército francés. Los alemanes nos cortaron los suministros de víveres y municiones y llegaron por la costa casi hasta Dunkerque. Boulogne y Calais fueron escen-

arios de luchas desesperadas. En Calais se dió al comandante inglés una hora para rendirse, pero no aceptó y se combatió en las calles durante cuatro días. Solamente 30 supervivientes de Calais pudieron ser salvados por la Marina. Ignoramos la suerte de sus compañeros. Su sacrificio contuvo a dos divisiones blindadas alemanas, que de otra manera habrían sido lanzadas contra nosotros. Esta resistencia permitió la inundación de Dunkerque y la defensa de este puerto. Al ver que era imposible restablecer las comunicaciones con el grueso de las fuerzas francesas, sólo quedaba una solución. Hace una semana temí tener que anunciar a la Cámara el mayor desastre militar de toda la historia. Los consejeros militares opinaban que sólo se podrían embarcar de 20 a 30.000 hombres. La masa de los Ejércitos francés e inglés habría quedado desamparada y reducida a la capitulación por falta de suministros. Todo el núcleo del Ejército británico parecía condenado a perecer o ser hecho prisionero. Otro considerable golpe para nosotros fué la capitulación del rey Leopoldo. Si Bélgica no se hubiera refugiado en una neutralidad que ha demostrado ser fatal, los Ejércitos aliados podrían, al comienzo de la guerra, haber salvado, no sólo a Bélgica, sino tal vez incluso a Polonia. El Ejército belga contaba medio millón de hombres y guardaba nuestra única línea de retirada hacia el mar. Sin consultar a nadie, el rey Leopoldo capituló y dejó descubierto todo nuestro flanco. Creo que no hay ya motivos para suspender nuestro juicio sobre esta decisión. Ahora podemos opinar sobre este episodio lamentable. La defeción belga nos obligó a cubrir un flanco de más de 30 millas. Parecía imposible que un número importante de tropas aliadas pudiera ser embarcado. Los alemanes atacaban con furia a las tropas que se retiraban hacia Dunkerque. Cerca de cien aviones estaban constantemente encima de ellos. Los combates duraron cuatro o cinco días y todos los esfuerzos de las masas de divisiones alemanas no pudieron ocupar el pequeño terreno donde luchaban los aliados. Un milagro de liberación, debido a las altísimas cualidades de nuestras tropas, ha conseguido embarcar a 335.000 hombres (grandes aplausos) en casi mil barcos de todas clases, y hacerlos llegar a Inglaterra. No debemos conceder a esta liberación la categoría de una victoria. Las guerras no se ganan con evacuaciones. Ha habido una victoria, que ha sido la de la aviación, que ha demostrado su superioridad sobre la alemana, a la que ha causado pérdidas cuatro veces más importantes que las sufridas por nosotros. Hemos perdido 30.000 hombres, entre muertos, heridos y prisioneros. Entre los muertos se encuentra el hijo del ministro de Comercio, sir Andrew Duncan. Nuestras pérdidas de material son enormes. Hemos perdido cerca de mil cañones y todos los vehículos blindados y de transporte que teníamos en la región. Estas pérdidas impondrán una nueva dilación a la expansión de nuestra fuerza militar. Esta expansión no se ha efectuado como nosotros esperábamos. No hay motivos para que dentro de pocos meses no podamos reponer estas importantes pérdidas con el producto del trabajo inglés. Sin embargo, nuestra gratitud por la huida de nuestro Ejército no debe cegarnos sobre el hecho de que lo que ha ocurrido en Francia y Bélgica ha sido un colosal desastre militar. El Ejército francés ha sido debilitado; el belga ha desaparecido, y una parte de las líneas fortificadas en las que se tenía tanta confianza, se ha perdido. Todos los puertos del Canal están en manos del enemigo, con todas las consecuencias estratégicas que de aquí se derivan, y tenemos que esperar otro golpe casi inmediatamente contra nosotros o Francia. Se nos ha dicho que Hitler tiene el plan de invadir las islas británicas. Actualmente tenemos en las islas fuerzas incomparablemente superiores a las que hemos tenido jamás. Pero esto no durará, ya que no debemos contentarnos con una guerra defensiva. Tenemos deberes para con nuestros aliados. Tenemos que reconstituir el Cuerpo expedicionario británico, bajo el mando de su valiente jefe, lord Gort. Mientras tanto, tenemos que aumentar la potencia defensiva de la isla hasta un grado en que se necesitan pocos hombres para defenderla y podamos llevar a otra parte nuestra potencia ofensiva. Será conveniente tratar de esto en una sesión secreta, que se celebrará probablemente el próximo martes. Hay que tomar medidas contra los extranjeros enemigos y los súbditos ingleses que pudieran ser peligrosos si la guerra se trasladara a estas islas. El Gobierno usará su poder sin la menor vacilación, hasta que tenga la seguridad de que estos elementos han sido suprimidos. En cuanto a la invasión, nunca en los siglos pasados se ha podido dar a nuestro país la seguridad

absoluta de que no sería invadido. Siempre ha habido alguna posibilidad de ello. Estamos seguros de que se utilizarán nuevos métodos. Tenemos que prepararnos contra cualquier nueva estrategia. Ninguna idea, por extraordinaria que sea, dejará de ser estudiada atentamente. Tengo la confianza de que si todos cumplimos nuestro deber, podremos defender esta isla durante años si es necesario. Esta es la resolución del Gobierno de Su Majestad, de todos sus súbditos y del Parlamento. El Imperio inglés y la República francesa, estrechamente unidos, defenderán hasta la muerte su suelo natal, ayudándose mutuamente como buenos camaradas, con todas sus fuerzas. Lucharemos en Francia, en los mares y en los océanos. Lucharemos con confianza y potencia en el aire. Defendemos nuestra isla a cualquier precio que sea. Lucharemos en las playas, en los aeródromos, en los campos, en las calles y en las montañas. Jamás nos rendiremos. (Grandes aplausos.) Incluso en el caso, lo que no creo por un solo momento, de que esta isla se viera en gran parte dominada y reducida a la miseria, entonces nuestro Imperio de más allá de los mares, armado y guardado por la flota británica, continuará la lucha hasta el momento en que el nuevo mundo, con toda su potencia y fuerza, se lance adelante para liberar y salvar a los del viejo mundo.» (Gran ovación de la Cámara).—(Efe).

«NORTEAMERICA

está cada vez más inclinada a prestar asistencia a Francia e Inglaterra»

Afirma «New York Herald Tribune»

Nueva York, 4.—El «New York Herald Tribune» declara hoy que el aislamiento de los Estados Unidos ha sido reemplazado por la no beligerancia. «Si llegara el momento de ayudar a los aliados—añade—, podríamos enviar nuestra escuadra a Europa. Norteamérica está cada vez más inclinada a prestar asistencia a Francia e Inglaterra».—(Efe).

CONSEJO DE MINISTROS

Se aprueba el presupuesto ordinario del Estado para 1940, por valor de 5.960 millones

El Excmo. Sr. D. Francisco Gómez Jordana, presidente del Consejo de Estado

Organización del Consejo de Economía Nacional (Información en 4.º pág.)

SE EXTIENDE

al Africa italiana la organización militar DE LA METROPOLIS

en tiempo de guerra

Personal femenino será empleado en los servicios civiles para reemplazar a los movilizados

Acuerdos del gobierno italiano

Roma, 4.—El Consejo de ministros se ha reunido esta mañana, bajo la presidencia del Duce. La referencia oficial anuncia que fueron aprobados varios proyectos de ley de carácter administrativo.

La reunión duró hora y media.—(Efe).

LOS ACUERDOS DEL CONSEJO

Roma, 4.—Entre las medidas adoptadas por el Consejo de ministros figura un decreto que prevé la extensión al Africa italiana de la ley sobre organización de la nación en tiempo de guerra.

Los proyectos de ley aprobados se refieren principalmente a los siguientes extremos:

Primero. Empleo de personal femenino y retirados en los servicios civiles para reemplazar a los movilizados.

Segundo. Concesión de nuevos créditos para construcciones navales.

Tercero. Ampliación del número de aspirantes al ingreso en la escuela naval.—(Efe).

HACIA NUEVOS FRENTES



Tanques alemanes abandonan los campos de Flandes, y se concentran para entrar de nuevo en la lucha.

DUNKERQUE, CONQUISTADA POR LOS ALEMANES

40.000 prisioneros y un CONSIDERABLE BOTIN han caído en su poder

La ciudad estaba defendida por tropas francesas que protegían la retirada de los ingleses



La artillería de costa alemana, emplazada hacia la plaza fuerte de Dunkerque y su playa, dificulta el embarque de las tropas inglesas

OCUPACION DE DUNKERQUE

Berlin, 4.—El alto mando alemán comunica: «La fortaleza de Dunkerque ha sido tomada después de un combate encarnizado. Han caído en nuestro poder 40.000 prisioneros, y un considerable botín de guerra que aun no ha podido ser clasificado. Con esta conquista todo el litoral belga y francés, desde el Escalda hasta la desembocadura del Somme, ha quedado completamente ocupado por las tropas alemanas».—(Efe).

LA RETIRADA DE DUNKERQUE

Paris, 4.—Comunicado del Almirantazgo francés, sobre el fin de las operaciones de Dunkerque: «En la noche del 3 al 4 de junio, los últimos elementos terrestres y marítimos que bajo las órdenes del Almirante Abrial defendían Dunkerque, para permitir el repliegue y embarque de los ejércitos aliados del Norte han sido embarcados en buen orden, después de haber dejado el puerto inutilizado».—(Efe).

MENSAJE DEL REY JORGE A LEBRUN

Londres, 4.—El rey ha enviado hoy el siguiente mensaje al presidente de la república francesa:

«Nuestros ejércitos del norte, unidos en la lucha dura con la ayuda valerosa y firme de la marina y aviación aliada, han cumplido las órdenes recibidas, demostrando una vez más, su valor, disciplina y resistencia en el combate. El valor de esta camaradería, en las armas, ha mostrado al adversario hasta donde llega la bravura y resolución de los aliados, con los que ha de enfrentarse en futuros combates. Os expreso, señor presidente la profunda gratitud y admiración con que yo y mi pueblo, hemos seguido la gran parte que en estos acontecimientos históricos, han tomado las fuerzas del ejército francés. Os expresamos nuestro sentimiento por las pérdidas francesas y reconocemos en ellas el heroísmo y la devoción del pueblo francés.—Jorge VI.—(Efe).

La jornada de ayer

FLANDES:

—Los alemanes han ocupado Dunkerque.
—Los aliados han ofrecido una resistencia desesperada y en las calles de la ciudad se desarrollaron fuertes combates entre los alemanes y las tropas francesas encargadas de cubrir la retirada de los ingleses.
—40.000 prisioneros han caído en poder de los alemanes y un considerable botín de guerra que aún no se ha clasificado.
—Todo el litoral, desde el Escalda hasta la desembocadura del Somme se halla, pues, en poder de los ejércitos del Reich.
—La gran batalla de Flandes y Artois ha terminado.

FRANCIA:

—Mientras Weygand organiza la resistencia en el Somme, los alemanes continúan la concentración de tropas a todo lo largo del frente desde el mar a la línea Maginot.

MAR:

—Los ingleses han bloqueado e inutilizado el puerto belga de Zeebrugge.
—Los embarcos de los últimos restos del cuerpo expedicionario británico, continuaron ayer bajo el intenso bombardeo de la aviación y de la artillería pesada alemana.

AIRE:

—Durante tres cuartos de hora, la aviación alemana bombardeó la región del Havre.
—La aviación británica bombardeó las ciudades alemanas Friburgo, Munich y Francfort. Así como la región industrial del Ruhr.

Granada inauguró ayer importantes obras municipales en el segundo aniversario de la designación del Ayuntamiento

Las tareas iniciadas expresan nuevamente la labor fecunda de la actual corporación

Para solemnizar el segundo aniversario de la designación del actual Ayuntamiento, en el día de ayer se inauguraron unas obras municipales que son en parte un índice de la labor formidable que la actual Corporación está realizando. Ya a través de nuestra información diaria municipal, los granadinos se están percatando de que al frente del Municipio hay un hombre, nervio y acción eficiente, que va transformando poco a poco la fisonomía de nuestra capital. Ha saneado la hacienda municipal cuyos débitos, exorbitantes en extremo, han quedado reducidos a una mínima parte. Las deudas del Ayuntamiento han sido abonadas, viéndose el crédito robustecido y prueba de ello es el empréstito concertado con el Banco de Crédito Local. Cuantas obras municipales se han realizado durante los dos años, que han sido numerosas, están pagadas hasta el último céntimo. Y en esa transformación municipal los sueldos de los empleados y subalternos han sido elevados para ponerlos al nivel de la vida actual. Y esa labor del camarada Antonio Gallego y Burin, secundado por sus compañeros de Corporación, va mostrando diariamente como hasta ahora, no ha existido una eficacia constructiva y una hacienda municipal como merecía Granada.

Oficina Provincial de MIGRACION

AVISO IMPORTANTE A LAS EMPRESAS Y PATRONOS DE TODA CLASE DE SERVICIOS

La Orden de 27 de mayo del año actual del Ministerio de Trabajo, publicada en el "Boletín Oficial del Estado", de 31 de citado mes, obliga a las empresas y patronos de toda clase de servicios a presentar ante las Comisiones provinciales de Reincorporación de los Combatientes al trabajo una relación de las vacantes existentes en sus plantillas de personal o cubiertas interinamente, para proceder a su provisión entre los ex-combatientes del Ejército Nacional, en la forma prevista en el Decreto de 25 de agosto de 1939. Se concede el plazo de un mes para cumplir tal obligación, debiendo los patronos de la provincia presentar dichas relaciones en las Representaciones del Servicio en las Cabezas de Partido, y los de la capital en la Comisión provincial de Reincorporación, sita en calle de Azacayas, número 5. La falta de presentación de las mencionadas relaciones o la falsedad en las mismas se castiga con multa de 50 a 5.000 pesetas.

Granada 3 de junio de 1940.—El Teniente Coronel, presidente, Alfonso Fernández Alba.

INFORMACION MILITAR

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY
Jefe de día: Teniente coronel H. de Infantería don José María Nesteros Cuellar. Imaginaria: Comandante de Artillería don Juan García Moreno.
Servicio de vigilancia nocturno: Infantería.
Vigilancia: Los Cuerpos de la guarnición.
Guardia en este Gobierno Militar: Un sargento, dos cabos y 14 soldados de segunda del Regimiento Artillería Divisionaria núm. 16.
Servicio de Talla en las Casas de Reclutas 23 y 24: Cuatro sargentos del Regimiento Artillería Divisionaria núm. 16.
El comandante secretario, Eduardo Rojas.



La cara del tiempo
DATOS DEL OBSERVATORIO DE CARTUJA.
Temperatura máxima, 32,2, a las 17,30. Idem mínima, 13,8, a las 5,0. Presión atmosférica, 1013 milibares. Kilómetros, 70. Dominante Suroeste. Sale el sol, a las 5,55. Se pone, a las 20,31.

Cupón pro ciegos número 645

Sección por palabras DEMANDAS

NECESITANSE OFICIALES sastrería, espléndido sueldo. Camisería Madrid. Reyes Católicos, 26.

IMPORTANTE EMPRESA del Norte desea piso principal sito céntrico para establecer sus oficinas. Informes, Agencia Publisol. Reyes Católicos, 30.

Transportes extra-rápidos de Barcelona a Granada por

Agencia ORFILA

CEMENTO CENTAURO y Cal Hidráulica

Dirección postal: CARRERA DEL GENIO, 68. Teléfono 2007. GRANADA.

aparecer con ello las viviendas insalubres e inhabitables de aquel barrio. Dichas casas, constan de dos plantas, con tres dormitorios, cocina, comedor, lavadero, cuadra, huerto y retrete. Todas las habitaciones son amplias y ventiladas, no habiéndose escatimado detalle alguno.

CONSULTORIO MEDICO EN EL BARRIO FIGARES

A las doce de la mañana tuvo lugar la bendición e inauguración del Consultorio médico en el barrio de Figares, instalado en lo que iba a ser Matadero municipal. Consta el edificio de una planta baja con tres departamentos amplios donde están situados los despachos y salas de curas. Una amplia entrada conduce a ellas por un largo pasillo. La instalación de las salas de curas están con arreglo a los medios modernos.

Bendijo el edificio el sacerdote y empleado municipal, don Gregorio Espín, asistiendo el alcalde y todos los gestores. En el nuevo consultorio ya abierto al público, esperaban a las autoridades municipales el decano de la Beneficencia y personal médico.

DERRIBO DEL PRIMER EDIFICIO DE LA ZONA DE LA MANIGUA

Seguidamente se trasladaron todos los gestores municipales al antiguo edificio de la Casa de Socorro, primero que se derriba para la reforma de la zona denominada La Manigua. Este primer paso para la construcción de una gran avenida en el centro de la capital con edificios de la importancia de la misma, será seguida dentro de muy breve por la demolición de los edificios que desde Puerta Real una este centro urbano con la Cuesta del Progreso.

La ceremonia de la demolición fue breve y sencilla. Unos golpes con la piqueta manejada por nuestra primera autoridad municipal, fue la iniciación de una obra de gran envergadura que transformará la fisonomía de nuestra ciudad en su zona central.

APERTURA DE LA CALLE DE PAGÉS

Por la tarde y con el mismo ceremonial se abrió oficialmente al tráfico la nueva calle de Pagés que une la Cuesta del Chapiz, con la carretera del Fargue, permitiendo unir dichos dos puntos atravesando el más populoso y pintoresco barrio del Albaicín, antes interrumpido al tráfico rodado.

BENDICION DEL GRUPO DE CASAS DE LA ASOCIACION GRANADINA DE CARIDAD

A continuación por el referido sacerdote, don Gregorio Espín fueron bendecidas el primer grupo de siete casas que la Asociación Granadina de Caridad ha construido en San Bartolomé para ser alquiladas por un precio asequible a la clase humilde, haciendo des-

aparcer con ello las viviendas insalubres e inhabitables de aquel barrio. Dichas casas, constan de dos plantas, con tres dormitorios, cocina, comedor, lavadero, cuadra, huerto y retrete. Todas las habitaciones son amplias y ventiladas, no habiéndose escatimado detalle alguno.

INAUGURACION DEL NUEVO PABELLON EN EL ASILO DEL PILAR

La Asociación Granadina de Caridad ha terminado la construcción de una nave en el Asilo del Pilar, sito en la calle de la Tiña, para albergar y recibir educación numerosas huérfanas. Al acto asistieron todas las autoridades granadinas y el nuevo pabellón fue bendecido por nuestro amado Prelado. Esta obra, bastante costosa, ha sido realizada merced a los ingresos obtenidos con el sello de caridad de dicha Asociación, suponiendo un acierto que podemos calificar de grandioso. Consta el pabellón, de dimensiones grandes, de dos plantas; en la baja, están los cuartos de duchas, salón de actos y clases. En la planta alta, una nave amplísima destinada para dormitorio con cabina, para sesenta camas. Asimismo y en otra habitación están los lavabos y retrete.

La instalación de todas las dependencias es magnífica: camas niqueladas, agua corriente, mobiliario moderno y de gusto exquisito, parece al verlo que no estamos en un orfanato y si en un internado de lujo. Unido a ello, la dirección del mismo a cargo de las Hermanas Mercedarias, cuya labor es bien difícil de encomiar por lo valiosa.

Completó la obra una terraza magnífica que cubre todo el edificio. El doctor Parrado pronunció al final unas palabras explicando la significación del acto celebrado. Y en sus palabras puso de relieve la labor del alcalde de Granada como presidente de la Asociación. Espera que todos los granadinos demostrarán su catolicidad practicando la caridad para que estas obras tengan mayor eficacia.

Después las asiladas dieron en honor de las autoridades e invitados, una función teatral, y una asilada con fácil palabra dió las gracias al alcalde y a la Asociación Granadina de Caridad. Escuchando el acento emotivo de la asilada, pensamos en todos aquellos granadinos que protestan por el sello de caridad y en aquellos que se niegan a darlo o se benefician con él. A todos ellos sería conveniente una visita a estos centros para que se percaten, de que su actitud es inhumana.

INAUGURACION Y BENDICION DE LAS NAVES DE LA PESCADERIA
En una reciente información publicada por PATRIA, se dió a conocer la transformación que han tenido las naves de la Pescadería. Anoche se celebró la ceremonia de su bendición e inauguración y desde el día de hoy estarán abiertas al público.

Bendijo las naves el señor Espín y al acto asistieron las mismas autoridades y numeroso público, que elogió las reformas hechas. La banda municipal amenizó el acto y finalizó el simpático acto con una agradable fiesta a la que concurrieron todas las familias del gremio de la Pescadería.

EDUCACION NACIONAL

Servicio Español del Magisterio

VISITA DEL SEÑOR DIRECTOR GENERAL
En el día de ayer cumplimentó el señor Director General de Primera Enseñanza al camarada Secretario provincial, en funciones de Jefe, y al Sindicato Español del Magisterio de esta provincia.

Terminada la visita a la Falange pasó a las dependencias del S. E. M. quedando complacido de la organización y espíritu de esta Organización de nuestra Falange.

En el día de ayer procedente de Madrid, llegó a nuestra población el camarada Herrón, Jefe del Departamento de Relaciones con el Partido de la Delegación Nacional del S. E. M.

GUADIX EN MASA pide Gibraltar para España

En el día de ayer, los jóvenes de Guadix se manifestaron con banderas nacionales y del Movimiento, pidiendo Gibraltar para España. El comercio cerró sus puertas y la población se sumó en masa a la patriótica manifestación, que, cumplido su objetivo, se disolvió por indicación de las autoridades

En el día de ayer continuaron las tareas del

Por la mañana hubo misa en la Escuela Matriz y lecciones al aire libre a los niños de las colonias.
Por la tarde, los congresistas visitaron la Capilla Real y la Catedral.

CONGRESO AVEMARIANO

A las siete, prosiguieron las conferencias en Santo Domingo sobre la obra manjoriana

LOS ACTOS EN LAS ESCUELAS AVEMARIANAS

A las ocho y media de la mañana de ayer continuaron los actos del Congreso Avemariano con una misa en la Escuela Matriz del Ave María, oficiando el reverendísimo Sr. Arzobispo, don Agustín Parrado y García. A la misma asistieron numerosos congresistas, autoridades eclesásticas y del Movimiento.

A las diez tuvieron lugar las lecciones prácticas en la colonia de Valparaíso, a cargo de don Juan Bueno Chica, don Pedro Manjón y doña Dolores Gómez Barrios, a los niños de las escuelas, presenciándolas los congresistas, que pudieron admirar las excelencias del sistema de enseñanza manjoriana.

LA VISITA A LA CATEDRAL Y CAPILLA REAL

A las cinco de la tarde, los congresistas visitaron en varios grupos la Capilla Real y la Catedral, explicando el bibliotecario general de la Universidad, don José López de Toro, y el capellán real, don Alfonso Izquierdo, el valor artístico de las distintas obras encerradas en ellas, así como los recuerdos históricos de los Reyes Católicos que se conservan en el Museo de la Capilla Real, tales como los ternos bordados por la Reina Isabella, los cálizos de madera del siglo IV y la corona y el cetro de los monarcas. Visitaron también los congresistas la cripta de los reyes de Aragón y Castilla, y se extasiaron ante el retablo de la capilla mayor en la contemplación del relieve de los moros convertidos.

El pintor don Francisco Vergara explicó también a un grupo de congresistas el valor del tesoro artístico catedralicio.

LAS CONFERENCIAS

A las siete de la tarde continuaron las tareas del Congreso en el patio del Convento de Santo Domingo, con la misma animación del día anterior. Habló en primer término el R. P. Leovigildo Martí, de las Escuelas Pías, sobre el tema «La pedagogía popular española y don Andrés Manjón». El orador hizo un detenido estudio sobre esta y la obra de don Andrés, reseñando la labor de caridad y sacrificio enmarcada en la misión pedagógica que animó su vida con impulso ejemplar.

Seguidamente, el Hermano Gines de Ma-

ria, de las Escuelas Cristianas, desarrolló «La Religión, centro de las actividades escolares», estudiando la influencia de la religión en la enseñanza y su hondo contenido de virtudes cristianas y morales, tan codiciadas para la formación del espíritu, concretando como sin la influencia religiosa no puede haber enseñanzas valiosas ni provechosas para el alma para la inteligencia.

Los dos conferenciantes fueron muy aplaudidos en los distintos pasajes de sus respectivas disertaciones.

LOS ACTOS DE HOY

A las 9 de la mañana, misa rogada sobre el sepulcro del fundador de las Escuelas del Ave María en la colonia de Valparaíso; a las diez, lecciones prácticas en las colonias de Valparaíso, Vistillas, Triunfo y San Cristóbal; a las once y media, en el Sagrado Corazón, funeral por los maestros caídos por Dios y por España, con asistencia de las autoridades, directivos de la Federación y congresistas; a las cuatro y media, visitas a los templos de San Juan y San Juan de Dios; a las siete de la tarde, en San Domingo, «La psicología contemporánea y el pensamiento manjoriano», por la señorita Carmen Fernández Ortega, de la Institución Teresiana, y «La tradición pedagógica española y don Andrés Manjón», por don Alfonso Intesa, asesor de la Dirección General de Primera Enseñanza.

CUMPLIMENTANDO AL DR. PARRADO
En el día de ayer cumplimentaron al Sr. Arzobispo de la Diócesis, don Agustín Parrado, el presidente y secretario de la Federación Católica de Maestros Españoles, acompañados de la directiva de esta Asociación Provincial.

También cumplimentaron al director general de Primera Enseñanza, don Romualdo de Toledo.

LA VERBENA DE SANTO DOMINGO
Mañana jueves se celebrará a las once de la noche una verbena organizada por la Hermandad de Labradores para proceder al reparto de premios de la romería de San Isidro, a los romeros y ocupantes de carrozas que resultaron galardonadas, siendo el coste de la entrada de cinco pesetas al objeto de que asistan también a ella los congresistas que lo deseen.

Noticiario Nacional

Una misión española LLEGA A JAPON

La preside el general Castro Girona

Tokio, 4.—Ha llegado a Kobe una misión española que permanecerá algún tiempo en el Japón. Fue recibida por representantes del gobierno y de las finanzas niponas.
El jefe de la misión, general Castro Girona, ha declarado que la visita tiene por objeto estudiar la nueva situación en Extremo Oriente y crear las condiciones necesarias para una intensificación de las relaciones económicas hispanojaponesas.—Efe.

Los labradores que vendieron el trigo al Servicio Nacional, percibirán los importes complementarios

NOTA DEL SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO
Madrid, 4.—El Servicio Nacional del Trigo ha facilitado la siguiente nota: Se hace saber a todos los agricultores que vendieron su trigo a este Servicio antes del 1 de noviembre de 1939, que por los bancos que abonaron el importe inicial se harán efectivos los importes complementarios a razón de 5,50 pesetas los 100 kilogramos. El derecho a percibir la diferencia caducará el 30 de agosto de 1940.

EL GENERAL ASENSIO LLEGA A MADRID

Madrid, 4.—El alto comisario de España en Marruecos, general Asensio, ha llegado a Madrid procedente de Tetuán. También llegó el gobernador civil de Palma de Mallorca.—(Cifra.)

MANIFESTACION EN ALMERIA PIDIENDO GIBRALTAR

Almería, 4.—Una manifestación, pidiendo que Gibraltar vuelva a España, ha recorrido esta mañana la ciudad. A su paso cerraron el comercio, los Bancos y los cafés.—(Cifra.)

PROPAGANDA EN CIUDAD REAL PRO GIBRALTAR

Ciudad Real, 4.—Elementos estudiantiles han repartido unas hojas en las que se hacen constar los derechos de España sobre Gibraltar.—(Cifra.)

PREMIOS DE LA ACADEMIA MEDICO-QUIRURGICA PARA 1940

Madrid, 4.—Los premios de la Academia Médico Quirúrgica Española para 1940, son los siguientes:

Premio de la Academia, 1.000 pesetas para el tema «Estudio de los estados policéuticos en relación con el régimen alimenticio».

Premio Rodríguez Abayuga, 1.500 pesetas para el tema «Fundamentos del tratamiento parenteral de las cloacas gastroduodenales y crítica del mismo».—(Cifra.)

Teatro Cervantes
Hoy miércoles 5 de junio, 1940
Fuera de abono
HAY QUE VIVIR
Risa - Risa

Dr. José Esteban
Especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ y GARGANTA, del Instituto Provincial de Sanidad, por oposición.
CONSULTA: Calle del Pinar, 4.
Escuela - BERLITZ - Idiomas
RECOGIDAS, 12
Cursos de verano

Notas Oficiales

Jefatura provincial de Abastecimientos y Transportes

NECESIDAD DE DECLARAR LAS EXISTENCIAS DE ACEITE

Se recuerda a los alcaldes, comandantes de puestos, y en general a todas las autoridades dependientes de mi mando en esta provincia, la necesidad, por razones de alto patriotismo, de cooperar con el mayor celo en la campaña que se emprende para lograr llegar a conocer de una manera lo más exactamente posible las existencias de aceite, comenzando por la veracidad en las estadísticas mensuales, que ha de formarse de conformidad con lo ordenado por el Ministerio de Industria y Comercio en su Orden de 24 de noviembre de 1939 (Boletín Oficial núm. 332 de 28 de igual mes), actualmente en manos de productores, y para descubrir después las ocultaciones que hayan podido producirse.

La desidia en el cumplimiento de cuantas disposiciones se dictan a este respecto, será severamente castigada con sanciones de tanta mayor importancia cuanto mayor sea la del cargo que ocupé.

Especialmente se recuerda a los secretarios de Ayuntamientos, que deben considerar como un acto de servicio de la mayor importancia patriótica, la remisión, ahorrando días y hasta horas a la Comisión Reguladora de Aceites y Grasas de Sevilla (Zaragoza, 10), de cuantos datos tienen solicitados y se les solicitan en lo sucesivo.

Lo que se publica en el Boletín Oficial de la provincia, Prensa diaria y Radio, para su conocimiento y cumplimiento más exacto.

Granada, 5 de Junio de 1940.—El gobernador civil.

NORMAS PARA LA COMPRA Y DISTRIBUCION DE PATATAS

Ante la proximidad de la recogida de la cosecha de patatas y con el objeto de coordinar el abastecimiento de dicho artículo, se hace preciso dictar algunas normas para la mejor organización de la compra y distribución del mencionado tubérculo en esta provincia y las del resto de España. A tal fin se dictan las siguientes:

Primero.—La totalidad de la cosecha de la patata queda intervenida a disposición de esta Jefatura Provincial de Abastecimientos y Transportes.

Segundo.—Para poder efectuar el traslado de dicho artículo será necesario proveerse de la correspondiente guía extendida por esta Jefatura Provincial de Abastecimientos y Transportes. Por lo tanto, toda partida que circule sin este documento será decomisada y debidamente sancionados el vendedor y comprador de la misma.

Tercero.—La venta de la patata en la tierra sólo podrá efectuarse por los propietarios de dicho producto a los almacenistas autorizados para ello por esta Jefatura y que al final se relacionan y por los labradores que acrediten documental-mente (talones del ferrocarril, facturas, etc.) haber efectuado directamente en años anteriores la venta de su cosecha.

Por consiguiente, toda operación efectuada por los labradores directamente con cualquier persona que no sea almacenista autorizado se considerará clandestina y se sancionará con la pérdida de la mercancía objeto de la operación y con la multa que les corresponda, que nunca será inferior para el vendedor al duplo del valor de la patata vendida.

Cuarto.—Todos estos almacenistas y labradores, quedan constituidos en una Central de compra y remesa para la adquisición y distribución del fruto, afecta a la C. N. S.

Quinto.—Los dueños de dicho tubérculo a los que se le permita por esta Jefatura efectuar directamente la venta de sus productos, sólo podrán venderlos a aquellas personas o entidades que previamente se les señale por esta Jefatura o a aquellas que se les autorice a su solicitud, incurriendo, caso de contravenir esta orden, en las sanciones que se determinan en el segundo párrafo de la norma tercera.

Sexto.—Los precios que regirán para el mencionado artículo a partir del próximo sábado 8 del actual, serán los siguientes:

Precio de venta para el productor en el hazo, cincuenta céntimos el kilo; precio de venta en origen sobre vagón, cincuenta y ocho céntimos el kilo; al público, sesenta y cinco céntimos el kilo.

Granada, 5 de Junio de 1940.—El gobernador civil.

RELACION QUE SE CITA EN LA NORMA TERCERA

Don José de la Osa Hurtado, C. González, 5; don Antonio Jiménez Amigo, San Jerónimo, 5; don Antonio Rodríguez Infante, Tinajilla, 1; don Antonio Haro Galindo, P. del Violón; don Miguel Sánchez Rejón, M. Magdalena, 44; don Francisco García Buñón, San Agustín, 7; don Jerónimo Terrón Haro, C. Baja, 39; don José Domínguez Sánchez, Baratillos, 1; don Diego Garzón Garzón, P. Villamena, 10; don Victoriano Arroyo Molina, Gran Vía, 15; don Valeriano Osante Martín, Santa Paula, 33; don Miguel Sánchez Fernández, H. Belén, 14; don Marcelo Salmirón Fernández, D. Boquerón, 15; don Francisco Salmerón Polo, D. Boquerón, 16; don Francisco Aragón Alvarez, C. Armilla; don Antonio Avila Arroyo, Fuente Vaquerós; don Manuel Alguedra Rodríguez, Santafé; don Enrique Martín Hita, Atarfe; don Guillermo Moles, Atarfe; don Manuel Vilchéz de la Iglesia, Atarfe.

PALERMO
JUEVES 6 DE JUNIO DE 1940
PASTORA IMPERIO
presenta su espectáculo de altas variedades
ORQUESTA ALMA
15 grandes atracciones
Resérvese sus localidades para este magnífico espectáculo

re; don José Aréas Vilaldea, Santafé; don José Quesada Lucas, Atarfe.

EL CENSO DE HABITANTES PARA RACIONAMIENTO

A pesar del requerimiento que se hizo por la Prensa local a los señores alcaldes y secretarios de los pueblos de esta provincia en mi Circular fecha 24 abril último para que enviasen el resumen por sexos de los inscritos en el censo de habitantes formado al objeto de racionamiento, los Ayuntamientos que a continuación se expresan en la primera relación han dejado de remitirlo, no obstante el tiempo transcurrido.

Así mismo fueron requeridos otros Ayuntamientos que, si bien habían enviado el resumen de referencia, no consignaron en el mismo el número de cartillas familiares y vales de suministros colectivos respectivos, Ayuntamientos que se relacionan en la segunda lista y que han dejado igualmente incumplido este servicio.

En su consecuencia, tanto a unos como a otros se advierte por última vez que si en el improrrogable y último plazo de término día que al efecto se les concede no obran en esta Jefatura los resúmenes y datos a que esta Circular se refiere, se les impondrá la multa a que sean dignos acreedores por su sistemática desobediencia.

Granada, 5 de Junio de 1940.—El gobernador civil.

Relación de pueblos que han dejado de enviar el censo de población para el racionamiento:

Alicún de Ortega, Beas de Guadix, Benalúa de las Villas, Bubián, Cástares, Cogollos Vega, Dílar, Escúzar, Foneles, Gójar, Gor, Guájar Fondón, Guachos, Játar, La Peza, Larófil, Murtas, Nechife, Piñar y Villanueva Mesa.

Relación de pueblos que han dejado de consignar en el estado del censo de racionamiento el total de cartillas familiares y vales de suministros colectivos distribuidos:

Santafé, Jun, Albondón, Lachar, Armilla, Lanjarón, Beas de Granada, Mécina Alfahar, Benalúa de Guadix, Narla, Cacin, Otura, Calleas, Pampaneira, Cañar, Pitres, Comera, Portugos, Cortés y Grena, Rubite, Cherin, Sorvilán, Gabia Chicla, Trevélez, Guájar Faragut, Valor, Güevéjar, Ventas de Zafarraya; Izbor, Viznar, Jayena y Zafarraya.

Colegio Médico

ASPIRANTES A MEDICOS DE ASISTENCIA PUBLICA DOMICILIARIA

Se recuerda a los aspirantes a plazas de médicos de asistencia pública domiciliaria que tienen solicitado tomar parte en las oposiciones convocadas, que en el Boletín Oficial del Estado de 28 del pasado se fija el plazo de cinco días para completar la documentación y el de diez días para abonar los derechos de oposición (50 pesetas), a los opositores que figuran en la relación de admitidos, enviando todo ello a nombre de «Tribunales de Oposición de Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria, Sección de Médicos Titulares, Dirección General de Sanidad, Madrid».

Junta provincial de Beneficencia

SECCION DEL PLATO UNICO

De conformidad con las instrucciones recibidas de la Superioridad, esta Junta en sesión celebrada el día 16 del pasado mes, acordó conceder una moratoria a todos los suscriptores del Plato Unico en esta provincia, que tengan recibos pendientes de pago hasta el 31 de marzo último, los cuales podrán hacerlos efectivos sin recargo alguno hasta el día 30 del mes actual; previéndoles que si en el referido plazo no se han puesto al corriente en el pago de los mismos, automáticamente, quedarán incurso en el recargo reglamentario y se procederá a su cobro en período ejecutivo.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Granada 1 de junio de 1940.—El gobernador civil-presidente.

Se pone en conocimiento de todos los suscriptores del Plato Unico que los recibos correspondientes al mes de mayo último pueden abonarlos en las oficinas de este Servicio (Gobierno civil), de 11 a 1 y de 4 a 7 de la tarde hasta el día 30 de los corrientes, advirtiéndoles que dicho plazo no será prorrogado y pasado el mismo serán cobrados los recibos con el recargo correspondiente.

Granada 4 de junio de 1940.—El gobernador civil.

Comisión de Mutilados de Guerra

CONCURSO ENTRE CABALLEROS MUTILADOS

Existiendo varias vacantes para Caballeros Mutilados en los pueblos de esta provincia, se pone en conocimiento de los mismos que los que deseen tomar parte en dichos concursos, se personen por estas oficinas, advirtiéndoles que el plazo de admisión de algunas de ellas caduca a los treinta días.

Granada 4 de junio de 1940.—El Comandante de la Comisión.

El Ayuntamiento de Castellvell y Villar anuncia concurso oposición de una plaza de administrador de exacciones locales categoría de Auxiliar Administrativo, con 2.850 pesetas anuales. Los Caballeros Mutilados que quieran tomar parte en este Concurso, remitirán sus instancias con la mayor urgencia posible a esta Comisión Inspectora provincial de Mutilados.

Granada 4 de junio de 1940.—El Comandante de la Comisión.



Organización Juvenil

CITACION

Por la presente se cita a todos los camaradas pertenecientes a la primera centuria de Cadetes para que asistan desde mañana, día 6, a las siete de la mañana y al campo de los Mondragones para efectuar los entrenamientos para los Campeonatos que empiezan el próximo domingo.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Granada 5 de junio de 1940.—El Instructor de la Centuria.

Central Nacional Sindicalista

SINDICATO DE LA MADERA

Habiendo adquirido este Sindicato determinada cantidad de cola, se pone en conocimiento de nuestros afiliados para que mañana día 5 y horas de 7 a 9 de la noche se pasen por nuestro domicilio sindical, Casa de la Falange, cuarto piso, para formular la petición correspondiente.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Granada 4 de junio de 1940.—El Jefe del Sindicato.

SINDICATO DE GANADERIA

Los ganaderos que a continuación se relacionan tienen a su disposición a partir del día de la fecha en estas oficinas (casa de la Falange, cuarto piso), las autorizaciones necesarias para retirar los piensos que por el Servicio Nacional del Trigo les han sido concedidos.

Si transcurridos cinco días no fueron retiradas las referidas autorizaciones, serán caducadas.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Granada, 5 de junio de 1940.—El jefe del Sindicato.

RELACION QUE SE CITA

Manuel Cueto Aréaga, Carlos Remacho Jiménez, Julio Fernández Ruiz, Ramón López Martínez, Antonio Martínez Hernández, Miguel López Camarero, José Alarcón Hervás, Juan Martínez Fernández, Lorenzo Molina Martín, Alfonso López Barajas y Ortí, Antonio Sánchez Calatayud, Antonio Martín Arquedades, José Jiménez Remacho, Manuel López Muñoz, Antonio Torres, Francisco Abril López, José García Fernández, Leopoldo Romero Molina, Francisco Carmona García, José Antonio Ballista Perra, Antonio Osuna Enrique, Filomeno Cervilla Ramos, Antonio Jiménez Remacho, Miguel Jiménez Díaz, Antonio Jiménez Burgos, José Jiménez Burgos, Fernando Jiménez Burgos, Juan Benítez Muñoz, Arquitecto Director de la Alhambra, Juan Hermoso Orozco, Rosario García Padilla, Rafael Ladrón de Guevara, Francisco Jiménez Romero, Emilio Ureña Ruiz, José Aguilera Machado, José Espinosa López, José Medina Infanté, Jacinto Corona Ararte, Juan Taboada Moreno, Rafael Baquera Alvarez, Santiago Morcillo Berbel, José Bravo García, Manuel García Rodríguez, Francisco García Fernández, Manuel López Barajas y Ortí, Francisco Remacho Pelegrín, Miguel Muñoz Remacho, Joaquín García Fernández, José Vázquez de la Cruz, José Taboada Linarte, José García Corral, Antonio Tuset Fernández, José de la Torre Luque, Rafael Jiménez Ruiz, José Vega García, Hijos de Angel Morino, Hermanitas de los Pobres, José Zarzo Galdo, Manuel Almeida Márquez, Manuel Márquez Cobos, José González García, Antonio Povedano González, Francisco Martínez Fernández, José Hurtado Hurtado, Francisco González López, Antonio Balleros Guinda, Antonio García Castro.

SALON NACIONAL
Hoy miércoles 5 de Junio de 1940
Seccións continuas por tarde y noche. De 3.30 a 10 y de 10.15 a 1.30
graciosa comedia Warner «AMOR Y RACIONADO»
éxito de la formidable y emocionante producción de conv-boys, titulada
LA MARCA DEL ODIO
Por el valeroso cabalista Bob Steele
Fin de fiesta con la preciosa película de dibujos en colores
LA VACA MOLLY Y LAS MARIPOSAS
PRECIOS:
BUTACA, 1 PTA. ANFITEATRO, 0'35
En esta semana:
SUSANA TIENE UN SECRETO
En español, por Miguel Ligeró.

Especialistas de Aviación
550 PLAZAS, no se exige título. Edad, 18 a 25 años.
Preparación: Academia Nuestra Señora de las Angustias.
SAN JOSE BAJA, 7.

BAR LOS MARISCOS
Exclusivo en Granada de la CERVEZA NEGRA Tipo Munich

Los premios de la Romería de San Isidro

SE REPARTIRAN
EL JUEVES EN UNA VERBENA

El jueves próximo, día 6, a las once de la noche, en el patio del palacio de Santo Domingo, tendrá lugar el reparto de premios a las entidades y particulares que han presentado carreras, así como a las amazonas, grupas y cabalistas que formaron parte de la expresada romería. Con tal motivo se celebrará a continuación una gran verbena, que será amenizada por la notable orquesta «Los Nikols».

Los premios otorgados son los siguientes:

Carretas: Sr. Alcalde de Santa Fe, Liceo de Granada, Sr. Marqués de Ruchena, Ayuntamiento de Santa Fe, don Francisco Aragón Alvarez, don Aurelio Fajardo, Sindicato Español Universitario y don Miguel López Soler.

Amazonas: Señoritas Conchita de la Chica, Flomena Vilchéz Díaz de la Guardia, Carmen Campos y María Rojas Rojas.

Grupas: Isabel Herrera, María Luisa Herrera, Isabel Soler, Mariuja Loyzaga, Trinidad Jiménez, María Luisa Roldán, Mercedes Jiménez y María Luisa Ramos.

Cabalistas (con grupas y sin ellas): Diéguito Quesada Pertiñez, Miguelito Gó-

mex, don Angel Anguiano, don Antonio Pineda López, don Francisco Romero, don Miguel García, don Julio López, don Juan Gujarro, don Miguel Sánchez, don Isidro Taboada, don Jaime Jiménez, don Pedro Carmona, don José Montealegre, don José Martínez, don Manuel Vilchéz, don Vicente Valverde, don Juan Martínez Cañavate, don José Quesada Pertiñez, don Emilio Martínez Cañavate, don Antonio Cisneros, don Francisco Martínez Cañavate, don José Gómez, don Rafael López, don Carlos Alguacil, don José Ortega, don Pedro Jiménez, don Juan Santos, don Antonio Martín, don Serafín González, don Alfonso Aragón, don Joaquín Rodríguez, don Francisco Osuna, don Luciano Maldonado, don Emilio Narajo, don Manuel Soler, don Manuel García, don Miguel Gómez, don Miguel Aguacil, don José Luis La Chica y don Juan Agudé.

Y las doce señoritas que ballaron las «sevillanas» en la Plaza del Carmén. Las invitaciones para asistir a esta gran verbena podrán retirarse desde las diez de la mañana del jueves, hasta las diez de la noche, en el palacio de Santo Domingo, y serán personales tanto para señoras como para caballeros.



SANTOS DEL DIA

Hoy.—Marciano, Nicanor, Apolonio, Florencio, Julián, Criaco, Marcelino, Faustino, Zenaida, Ciria, Valeria, Marcia, mártires; Doroteo, presbítero; Bonifacio, obispo; Sancho, joven.

Mañana.—Norberto, Alejandro, Eustorgio II, Juan, Claudio, obispos; Artemio, Cándida, Paulina, Amancio, Alejandro, mártires; Felipe, diácono.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy está de manifiesto S. D. M. en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena.

Mañana, en la misma iglesia.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.—Solemne Novena al Sagrado Corazón, del 6 al 14 de junio.

Todos los días: A las ocho y media, Misa de Comunión. Terminada, Exposición de S. D. M. A las once, Misa solemne con asistencia de las Corporaciones en los días que a continuación se indican:

Día 6.—Colegio Oficial de Farmacéuticos. Predicará el Rvdo. señor don Rafael Ponce de León, cura párroco de San José.

El día 30 último domingo de mes, Jubileo plenísimo, que se ganará en esta Iglesia. (El tiempo apto para ganarlo es el sábado, día 29 desde las dos de la tarde y todo el domingo día 30). A las once de la mañana, Misa solemne.

LA REGION

Antequera

EN UN MAGNIFICO PARTIDO, EL CLUB DEPORTIVO ANTEQUERANO VENCE POR CINCO A CERO AL RACING DE CORDOBA

Con bastante público y gran expectación, el tercer día de feria contendieron el once local y el primer equipo del Racing de Córdoba, venciendo los primeros por el crecido tanteo de cinco a cero, no obstante que los forasteros, por razones de índole moral que sería prolijo enumerar, salieron dispuestos a obtener la victoria y formaron el primer equipo completo, con la sola falta de Corión, lesionado en el partido contra el Murcia.

El público salió muy satisfecho, no sólo por el crecido tanteo conseguido ante un enemigo de categoría, sino también porque ha sido el mejor encuentro de los hasta ahora presenciados en nuestro campo. Esta rotunda victoria, unida a las anteriores frente al Athletic-Aviación, de Granada, por 6 a 2; al Andulx, de Granada, por 4 a 0, y al San Andrés, de Málaga, por 4 a 1, son bastante significativas y buena prueba de cómo Antequera, si quiera sea todavía en el terreno amistoso, va reconquistando su nombre deportivo y preparándose para más arduas y difíciles tareas.

Árbitro Arjona bastante bien. Los equipos se alinearon: Racing de Córdoba: Palma; Saco y Vaquero; Castro, Cachón y Anticeto; Ferrández; Gomar, Baena, Gros y Misa.

C. D. Antequerano: Antonio; Casaus y Avila; Fuentes, Barrantos y Juan Manuel; Dimas, Sierra, Molina, Cárdenas y Sánchez.

DEPORTES

Muy pocos días faltan ya para la final de nuestro torneo. Tan pocos que el domingo está encima y ya estoy viendo a los chicos del Alhambra, Hércules, Andalus y Numancia, saltando a la cancha recreativa para dilucidar los puestos de honor. Todos esos equipos quieren los magníficos trofeos, pero no saben unas cosas que voy a decirles.

La primera de ellas, es que el alcalde de Granada hará personalmente la entrega de las copas a los vencedores.

Otra de ellas, es un acuerdo de la directiva recreativa, a saber: el campeón del grupo A recibirá 250 pesetas, y el subcampeón, 150. El campeón del grupo B 150 pesetas y el subcampeón, 100. Claro es que con las copas respectivas.

Creo que habrá otras sorpresas para los otros, y que estoy trabajando.

La falta de espacio me hace ser breve, pero antes de terminar este mundillo telegráfico, diré a mis lectores que ayer salieron con dirección desconocida dos expediciones directivas. ¿Causa del viaje? Fichaje de jugadores. Los resultados, los diré en el momento oportuno.

El día 16, domingo para más señas, una selección de jugadores de los no federados que han intervenido en nuestro torneo; se enfrentará al primer equipo del Recreativo Granada. Buen partido y sobre todo de calibre para ver si son capaces de hacer ante un potente once las mismas jugadas magníficas que nos han deleitado con otros equipos de igual categoría. La alineación de los auténticos locales la daré a conocer muy pronto.—A.

Hijos de Manuel Rodríguez Acosta BANQUEROS

A consecuencia de haberse implantado la jornada intensiva, o reducida, en el trabajo de Banca, nuestra Caja estará abierta al público todos los días laborables, desde las once de la mañana a las dos de la tarde, a partir del 1.º de junio-hasta el 31 de agosto, salvo variación, que se avisaría oportunamente.

AVISO

Por el presente, se comunica a los súbditos de los Países Bajos, residentes en Granada y su provincia, que deseen noticias de sus familiares en Holanda, se personen en este Vice Consulado, Solarillo de Gracia, número 1, provistos de la documentación que los identifique.

Granada 3 de junio de 1940.—El Vice-Cónsul, Eduardo Moreno Agrela.

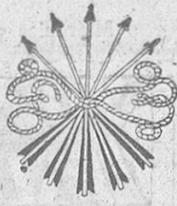
Sus pedidos de Barcelona por

Agencia ORFILA

Contabilidad
Cálculo Mercantil.—Preparación ingreso en Banco de España y otros Bancos. Taquigrafía. Academia «Luis Vives».
Gracia núm. 14



PATRIA



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

Redacción y Administración: Oficinas, 10

Teléfonos 2595 y 2593

CONSEJO DE MINISTROS

Se aprueba el presupuesto ordinario del ESTADO, PARA 1940, POR VALOR DE 5.960 MILLONES

Queda nombrado presidente del Consejo de Estado el Excmo. Sr. D. Francisco Gómez Jordana. Se organiza el Consejo de Economía Nacional.—Don Manuel Moreu ascendido a vicealmirante

Madrid, 5.—En el Consejo de ministros celebrado en la tarde de ayer, bajo la presidencia del jefe del Estado, se aprobaron definitivamente los presupuestos ordinarios del Estado para 1940, importantes en junto 5.960 millones de pesetas.

También se aprobaron los siguientes decretos y leyes:

Presidencia.—Decreto nombrando presidente del Consejo de Estado al Excelentísimo señor general don Francisco Gómez Jordana.

Ley organizando el Consejo de Economía Nacional.

Decreto nombrando el tribunal especial de masonería.

Gobernación.—Expediente declarando la urgencia, a los efectos de expropiación forzosa de las obras para la construcción del Hospital Provincial de Tarragona.

Marina.—Decreto ascendiendo a vicealmirante al contraalmirante don Manuel Moreu.

Decreto disponiendo causen baja en la armada los torpederos núm. 20, 21 y 22 y el submarino b-3.

Justicia.—Expediente de indulto y libertad condicional.

Hacienda.—Decretos nombrando director general del Tesoro a don Asdrúbal Ferreiro; consejeros del Estado en el Banco de España a don Ramón Canosa y don Luis Olariaga.

Combinación de delegados de Hacienda.

Agricultura.—Ley sobre regulación de precios y abastecimientos de madera.

Desestimación del recurso ante el jefe del Estado de la Electro-harinera de Palma del Río S. A., contra acuerdo de la Comisión de agricultura de la Junta Técnica del Estado que le impuso el abono de 8,987,10 pesetas como precio del trigo que le había sido entregado por los agricultores.

Decreto disponiendo la situación de supernumerario en activo para los ingenieros y ayudantes de Montes al ser-

Se estudia un plan de defensa común del continente americano

Los diplomáticos suramericanos celebran una conferencia con Summer Welles

Washington, 4.—En la reunión celebrada por los representantes diplomáticos suramericanos con Summer Welles, parece ser que se ha tratado de la defensa del hemisferio occidental, pero ningún diplomático ha revelado nada acerca de lo tratado. Sin embargo se cree saber en los medios del departamento de Estado, que el plan discutido en dicha conferencia tiene por finalidad la defensa en común del nuevo continente y que este plan prevé una invasión extranjera y la revolución suscitada por algún Estado extranjero, en América. Este proyecto respeta la soberanía de cada una de las Repúblicas de la comunidad y determina, con arreglo al criterio de los Estados Unidos, que se habrán de evitar todos los actos que tuvieren apariencia de intervención. La acción naval y aérea podría comprenderse en caso de necesidad, las fuerzas armadas de las tres Américas.—(Efe.)

VIGILANCIA SOBRE LOS EXTRANJEROS

Londres, 4.—Nuevas e importantes medidas limitan la circulación de extranjeros por la Gran Bretaña, según se anuncia oficialmente. El primer decreto que ha entrado en vigor ayer extiende la zona de prohibición a ciertos lugares del Condado de Norfolk, Suffolk, Essex, Kent, Sussex, Bedfordshire, Bedfordshire y Buckinghamshire. El segundo decreto, que entrará en vigor el 10 de junio, determina que será zona protegida toda Escocia y parte del Condado de Northumberland, Durham, Cotes, Cornwall, Glamorgan, Gloucestershire, Somerset, Lancashire, Cheshire y Pembrokeshire. Los extranjeros no podrán entrar ni habitar estas zonas, sin autorización especial. Tampoco se podrán tener en estas zonas aparatos fotográficos o de cualquier género de óptica.—(Efe.)

vicio de otros ministerios o entidades oficiales.

Decreto sobre provisión por oposición de las vacantes de personal administrativo de todos los organismos y servicios dependientes del Ministerio de Agricultura.

Ley reorganizando el Consejo Superior de Pesca, Caza y Parques nacionales.

Obras Públicas.—Decreto modificando el art. 67 del reglamento de 13 de junio de 1879 sobre expropiaciones con motivo de ferrocarriles.

Decreto dictando normas para la declaración de fuerzas mayores en las obras en ejecución que sufrieron daños, averías o desperfectos con motivo de la guerra a los efectos del artículo 42 del pliego de condiciones generales para contratación de obras públicas.

Decreto disponiendo que los destajos de obras cuyo presupuesto exceda de 250.000 pesetas podrán ser prolongados una o más veces a petición del contratista.

Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para la ejecución ante subasta de las obras de encauzamiento del río Jabalón, en término de Moral de Calatrava (Ciudad Real).

Decreto autorizando al ministro de

"GIBRALTAR

es un fragmento sagrado del suelo español"

Berlín, 4.—De la redacción de la agencia EFE en la capital del Reich.—La Prensa alemana, después de haber reproducido extensamente la serie de artículos publicados por Manuel Aznar, en el diario «Arriba», y de haber dado cuenta detallada de las manifestaciones registradas en Madrid y en distintas provincias españolas, al grito de «Gibraltar para España», dedica ahora artículos en los que comenta tan vital cuestión. El «Frankfurter Zeitung» hace historia en un extenso editorial de toda la cuestión para llegar a la conclusión de que la nueva España quiere la reincorporación a la madre patria, de Gibraltar, porque si el Peñón es para los ingleses la llave del Mediterráneo, para los españoles es un fragmento sagrado del suelo nacional.—(Efe.)

CRONICA DE BERLIN

Con la ocupación de Dunkerque la bandera de guerra del Reich ondea sobre los puntos estratégicamente vitales para atacar a Inglaterra

BERLIN, 4.—(Del corresponsal de la Agencia Efe).—Cuatro temas importantes reclaman hoy la atención de los círculos políticos berlineses. Dos de estos temas se refieren ya al pasado inmediato, mientras que los demás van unidos a las preocupaciones sobre el futuro, no sólo de la guerra, sino también de Europa.

En primer lugar, debe figurar la liquidación total del frente norte de Francia, con la ocupación por las fuerzas alemanas de la fortaleza de Dunkerque. La bandera de guerra del Reich ondea ya, de manera continua, desde Boulogne hasta Trondheim. Todos los puntos estratégicamente vitales para atacar a Inglaterra por el este y el suroeste están, pues, en poder de los alemanes, quienes se disponen a sacar todo el provecho posible de su ventajosa situación. La cifra de cuarenta mil prisioneros hechos en Dunkerque habla más elocuentemente que cualquier descripción del gran choque que se ha registrado entre los Ejércitos alemán y aliado en el lugar en que Francia tenía instalada una de sus grandes bases navales.

El segundo tema está íntimamente relacionado con la caída de Dunkerque. Se trata del discurso pronunciado esta tarde por Churchill ante los Comunes para explicar el alcance de la derrota—concepto aceptado por él—de las armas aliadas en la batalla que, durante más de tres semanas, ha ensangrentado y arruinado gran parte del noroeste de Europa. El primer ministro inglés se ha limitado a hacer historia de los acontecimientos bélicos y a aprovecharse de sus grandes habilidades oratorias para defender una papelita tan difícil. En los círculos berlineses se ha fi-

Obras Públicas para la celebración de la nueva subasta de las obras de la presa de gravedad, y ataguías para la construcción del pantano del Ebro (Santander).

Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para ejecutar por el sistema de administración, las obras comprendidas en el proyecto de reparación de desperfectos del muelle transversal de poniente en el puerto de Valencia.

Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para la ejecución por el sistema de contrata de las obras comprendidas en el proyecto reformado de vías para grúas en el puerto de Ceuta.

Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para la ejecución mediante subasta de las obras de encauzamiento del río Odra (trozo primero) en Castrogeriz, Pedrosa del Príncipe e Hiniestrosa (Burgos).

Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para realizar por el sistema de administración las obras de los cuatro trozos que unen Las Matas (norte) desde el kilómetro 8 con Fuencarral de los enlaces ferroviarios de Madrid y declarando urgente la ejecución de las mismas.

Trabajo.—Decreto disponiendo la ejecución del censo de la población de España en 31 de diciembre de 1940.

Decreto regulador de accidentes del trabajo en el mar.

Decreto declarando obligatoria para los particulares o entidades constructoras de inmuebles acogidos o que pretendan acogerse a los beneficios de exenciones tributarias que concedió la Ley de paro de 25 de julio de 1935 o la ley de 8 de mayo de 1939, la presentación por triplicado en el plazo de quince días de la declaración jurada ajustada al modelo que se acompaña a esta disposición.

Expediente instruido por el Ayuntamiento de Santiago de Compostela para concertar un préstamo de 860.636,40 pesetas, con garantía del recaudo de la décima sobre la contribución para remediar el paro.

Ley de protección a las familias numerosas.

Orden sobre salarios para los trabajadores de todas las categorías en las minas de carbón y autorización circunstancial previa conformidad de las autoridades eclesiásticas de trabajo en domingo en las citadas minas.

Orden sobre elevación de salarios en la industria textil y jornada de trabajo.—Cifra.

Fidelidad de la iglesia belga al Rey Leopoldo

«Guardamos para nuestro REY respeto, fe y confianza». Dice una pastoral del PRIMADO DE BELGICA,

LEIDA EN TODOS LOS TEMPLOS

Bruselas, 4.—En todas las iglesias de Bélgica fué leída ayer una carta pastoral del Cardenal Primado belga que ha causado gran impresión. La carta dice especialmente: «Por nuestra parte, sabiendo que estamos de acuerdo con la casi totalidad del pueblo, guardamos para nuestro Rey respeto, fe y confianza».—Efe.

PASTORAL DEL ARZOBISPO DE MALINAS

Amsterdam, 4.—La prensa publica una carta pastoral del Cardenal van Roey, Arzobispo de Malinas, en la cual aprueba la actitud del Rey de los belgas. El Cardenal declara que el 28 de mayo la situación del ejército belga era desesperada y visto que los aliados no le prestaban apoyo, tomó su decisión de acuerdo con el jefe de Estado Mayor belga. Los juristas competentes belgas son de opinión de que el Rey ha obrado de acuerdo con la Constitución, ya que además el Rey no podía consultar con su Gobierno, puesto que los cuatro últimos ministros habían abandonado Bélgica el día 25 de mayo. La carta pastoral declara que el Rey ha dado pruebas de una actitud honrosa y caballeresca.—Efe.

Von Papen

recibido por el presidente de TURQUIA

Ankara, 4.—El presidente de la República ha recibido al embajador de Alemania, von Papen. A la entrevista ha asistido el secretario general del Ministerio de Negocios Extranjeros.—Efe.

Actividad de la aviación

Los alemanes bombardean El Havre, y los ingleses Friburgo

Berlín, 4.—La D.N.B. anuncia que en el bombardeo de la aviación británica sobre Friburgo hubo 53 muertos y 151 heridos, de ellos 72 graves. Añade que entre las víctimas figuran veinte niños muertos y 37 heridos.—(Efe.)

El Havre, 4.—La región de El Havre fué bombardeada anoche, durante tres horas y cuarto, por la aviación alemana. Varias casas fueron alcanzadas por las bombas y de los escombros se extrajeron algunas víctimas.—(Efe.)

En el II aniversario del nombramiento de la Gestora Municipal



Recogemos varios aspectos gráficos de los actos celebrados ayer para inaugurar diferentes obras municipales. De izquierda a derecha: El alcalde, camarada Gállego y Burín, acarria a una pequeña asilada, durante la visita al Orfanato; el Excelentísimo Arzobispo bendice las naves del Orfanato; un aspecto de la Pescadería en la apertura de las naves; inauguración del dispensario médico del barrio de Figarés; apertura de la calle Pagés, y demolición de la primera casa de la zona de ensanche

INGLATERRA

continúa movilizándose rápidamente la defensa de las islas británicas

Londres, 4.—El ministro de la Guerra, Eden, ha anunciado hoy en los Comunes que va a ser acelerada la instrucción militar de las quintas movilizadas y que este mismo mes serán llamados a filas, para ser entrenados, varios miles de hombres más. Estas medidas intensificarán casi en un 100 por 100 el ritmo del reclutamiento normal.—(Efe.)

LA DEFENSA DE LAS ISLAS BRITANICAS

Londres, 4.—El Ministerio de la Guerra anuncia que el general Ironside organiza para la defensa de la metrópoli unos destacamentos de tropas poderosamente armadas y de gran movilidad. Estos destacamentos serán denominados «Ironsides». Numerosas de estas fuerzas estarán integradas por tropas del ejército regular.—(Efe.)

EL GOBIERNO BELGA TAMBIEN MOVILIZA

París, 4.—El Gobierno belga ha decidido llamar a filas a todos los hombres desde los 19 hasta los 35 años. De 16 a 19 años y desde 35 a 45 no serán llamados inmediatamente, a menos que quieran alistarse voluntariamente, en cuyo caso se pondrán a disposición de Francia, en concepto de trabajadores.—(Efe.)